

Consultas Realizadas

Licitación 463098 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/2025 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS NIVELES INICIAL, EDUCACION ESCOLAR BASICA Y EDUCACION MEDIA PLURIANUAL 2025/2026

Consulta 1 - Muestras a presentar

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2025
Buenas tardes Los archivos de los libros para realizar las muestras cómo podemos obtener?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2025
Al momento de la presentación de la oferta, las muestras se deberán presentar en las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas en cuanto a la forma solicitada. Realizada la adjudicación conjuntamente con la orden de servicio será entregado a la empresa adjudicada el archivo digital correspondiente a los materiales a imprimir		

Consulta 2 - Otros Criterios que la Convocante requiera

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2025
Quisiera saber el motivo por el cual establecen los Otros Criterios que la Convocante Requiera , que figuran en las paginas 15 y 16 del Pliego de Bases y Condiciones el sistema de puntajes es inalcanzables para las Pequeñas y Medianas Empresas así como la Certificación ISO 9001/2015o similares Pudiéndose volver a los criterios de evolución , de precio , muestra e infraestructura etc como era anteriormente De esta forma solamente las grandes empresas podrán presentar y hasta cumplir con los requisitos , limitando la participación del concurso a las pequeñas y mediana empresas, que ya entran en desventajas , lo que resulta contrario a los principios de las compras publicas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2025
Los criterios de Evaluación basados en multiplicidad de criterios se ajustan al nuevo paradigma de la Ley 7021, que promueve la evaluación y selección de ofertas con base en criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica que determinen la mejor relación costo beneficio de las adquisiciones. Por lo tanto, se mantiene el método de evaluación por multiplicidad de criterios		

Consulta 3 - OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2025
En mi carácter de potencial oferente, me dirijo a Usted a fin de que se sirva aclarar los siguientes puntos del pliego de bases y condiciones estipuladas en la pagina 15 y 16 de la base concursal. En ese sentido, solicito me sirvan informar el motivo real por el cual establecen un sistema de puntajes inalcanzable para las pequeñas y medianas empresas, como así también la solicitud de Certificaciones ISO 9001/2015 o similares y de gestión de calidad ambiental, requeridos bajo el título de OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA, y que son los siguientes:		

Se asignarán puntajes según los siguientes rangos:

- a.- 200 o más empleados: 100 puntos
- b.- Más de 100 empleados y hasta 199 empleados: 70 puntos
- c.- Más de 50 empleados y hasta 100 empleados: 50 puntos

Observación: la cantidad de empleados se computará respecto a los dos meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas.

En caso de consorcios, se sumará la cantidad de personal de cada componente del mismo y se dividirá entre la cantidad de miembros del consorcio.

3.- Certificados de gestión de calidad (Pc): 3.- Certificados de gestión de calidad (Pc):

- a.- Ambos certificados (ISO 9001 o similares y Gestión de calidad ambiental): 100 puntos
- b.- Sólo uno cualesquiera de los certificados: 70 puntos
- c.- Ningún certificado: 0 puntos.

Obs.: Para ser evaluado en este punto, las empresas oferentes deberán contar con las siguientes Certificaciones ISO 9001/2015 o similares y de gestión de calidad ambiental, cuyo alcance se deberá extender al proceso de impresión y/o fabricación de cuadernillos y/o libros. La empresa certificadora deberá encontrarse debidamente constituida en la República del Paraguay. A su vez las empresas certificadoras deberán encontrarse acreditadas y reconocidas por organismos de acreditación, tales como la IAF (International Accreditation Forum) u otra que reúna las mismas formalidades como organismos de acreditación. La convocante se reserva el derecho de comprobar la veracidad y vigencia de los certificados presentados para lo cual se requiere la remisión de los antecedentes tales como:

Fecha de inicio de la implementación, Facturas y Contratos con la Consultora y Certificadora, Plan de Auditoria, Informes de Auditorias, acciones de mejoras, manual de funciones, protocolos y procedimientos, Nombres de Auditores y Certificadores.

En caso de consorcios, se ponderará la certificación de cualquiera de sus miembros.

4.- Experiencia en Responsabilidad Social (Pr): 4.- Experiencia en Responsabilidad Social (Pr):

El puntaje será basado en la relación con el oferente que acredite mayor cantidad de programas, proyectos o actividades de responsabilidad social:

Pp= (Mayor cantidad de programas, proyectos o actividades/ Cantidad acreditada de la oferta) X100 Pp= (Mayor cantidad de programas, proyectos o actividades/ Cantidad acreditada de la oferta) X100

En caso de consorcios, se promediará la cantidad de programas, proyectos o actividades presentadas por sus miembros para aplicar la fórmula y asignar puntaje.

5.- Cultura organizacional (Pco) 5.- Cultura organizacional (Pco)

El puntaje será basado en la relación existente entre hombres y mujeres contratados por la empresa en relación de dependencia

- a.- Entre 30% y 50% de mujeres = 100 puntos
- b.- Entre 20 y 29% de mujeres contratadas= 70 puntos
- c.- Entre 10 y 19% de mujeres contratadas = 50 puntos

En caso de consorcios, se promediará la cantidad de personal contratado en relación de dependencia entre sus miembros para aplicar el porcentaje de relación.

6.- Antecedentes de cumplimiento contractual (Pa)

Para la aplicación del puntaje se considerarán los contratos con el MEC

- a.- Sin aplicación de multas contractuales en los últimos 2 años: 100 puntos
- b.- Un contrato con multa por retraso en los últimos 2 años: 50 puntos.
- c.- Más de un contrato con multa por retraso: 0 puntos.

En caso de consorcio, el antecedente de aplicación de multas a cualquiera de sus miembros afectará al consorcio.

Si no hay antecedente de ejecución contractual con el MEC, se aplicará la totalidad del puntaje a los efectos de la evaluación.

7.- Criterio de ponderación social (Ps) 7.- Criterio de ponderación social (Ps)

Para la aplicación del puntaje se considerará:

- a.- El oferente está acreditado como MIPYMES u oferta la provisión de bienes suministrados por una empresa categorizada como MIPYMES: 100 puntos.
- a.-El oferente no está acreditado como MIPYMES o no oferta la provisión de bienes suministrados por una empresa categorizada como MIPYMES: 0 puntos

Realizada la consulta correspondiente, solicito se sirva eliminar los citados puntos expuestos anteriormente y establecer nuevamente el mecanismo habitual de evaluación de ofertas. Ya que solicitado en el PByC lo único que señala es un direccionamiento del llamado y que solamente las empresas que operan a mayor escala podrán presentar y hasta supuestamente cumplir con los requisitos, limitando la participación del concurso para muchos oferentes, a lo que resulta contrario a los principios de las compras públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta
<p>Los criterios de Evaluación basados en multiplicidad de criterios se ajustan al nuevo paradigma de la Ley 7021, que promueve la evaluación y selección de ofertas con base en criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica que determinen la mejor relación costo beneficio de las adquisiciones. Por lo tanto, se mantiene el método de evaluación por multiplicidad de criterios</p>	05-08-2025

Consulta 4 - Lote 3 Medida de libro

Consulta	Fecha de Consulta
<p>Lote 3, Item 1, 2, 3,4,5 y 6 Cuaderno de Aprendizaje Guaraní L1 Primer Grado, dice: Medidas 21 cm x 27,5 cm.</p> <p>Siendo los demás lotes en la descripción dice 19.5 c, x 27.5cm</p>	25-07-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta
Las medidas del Lote 3 Cuaderno de Aprendizaje Guaraní L1 del Primer al Sexto Grado son correctas	05-08-2025

Consulta 5 - criterios de evaluacion y adjudicacion

Consulta	Fecha de Consulta
<p>Solicitamos a la convocante pueda evaluar eliminar estos criterios de la pagina 15 y 16, referentes a los criterios de adjudicación. Necesitamos de capacitación y recursos financieros, para poder calificar con estas condiciones solicitadas, empresas mipymes, del sector gráfico seremos excluidos del trabajo diario que nos permite llevar el pan diario a familias enteras del sector gráfico.</p> <p>Estos cambios en la forma de adjudicación que incorporan criterios de calidad, responsabilidad social son importantes y creemos en una evolución hacia la misma permitirá obtener que los beneficios hacia los cuales apuntan.</p> <p>Pero, de los potenciales oferentes, 1 o 2 empresas pueden cumplir y calificar para la misma.- Hay indicadores que piden 2 años de experiencias en un requisito social. No estamos en igualdad de condiciones para sopesar estos requerimientos.</p> <p>Este llamado era la esperanza de muchas empresas pymes que dia a dia luchan para solventar los gastos de salarios, gastos sociales, servicios públicos, con pequeños márgenes que le permiten sobrevivir. Posponer esta forma de adjudicación permitirá no discriminar a ningún licitador.</p> <p>Estamos seguros que en ningún caso va a estar en riesgo el producto final que necesita la convocante. Son Artes Gráficas.</p>	25-07-2025

Respuesta	Fecha de Respuesta
<p>Los criterios de Evaluación basados en multiplicidad de criterios se ajustan al nuevo paradigma de la Ley 7021, que promueve la evaluación y selección de ofertas con base en criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica que determinen la mejor relación costo beneficio de las adquisiciones. Por lo tanto, se mantiene el método de evaluación por multiplicidad de criterios</p>	05-08-2025

Consulta 6 - Página 85. Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
Página 85. Plan de entrega de los bienes:...Los días aplicados en esta segunda verificación para la aprobación, serán deducidos del plazo total con que cuentan para la impresión y provisión. Consulta: En caso de que la Dirección General de Desarrollo Educativo solicite agregar o modificar el material, ¿cómo se contabilizará el plazo, atendiendo a que no es por responsabilidad del proveedor?	28-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
A partir de la entrega de la orden de servicio y el archivo digital, el proveedor tendrá hasta 03 (tres) días corridos para hacer entrega de la muestra del material impreso a la Dirección General de Desarrollo Educativo para la correspondiente aprobación del material (contenido y formato). La Dirección General de Desarrollo Educativo deberá expedirse a más tardar dentro de 03 (tres) días corridos a contar desde la presentación de la muestra por parte del proveedor, validando (aprobación) o solicitando las correcciones que ésta estimare pertinentes. La Dirección General de Desarrollo Educativo en la primera verificación solicitará agregar o modificar la muestra, en la segunda verificación deberían ser cumplidas las observaciones realizadas y si no lo hiciere es responsabilidad del proveedor el incumplimiento	05-08-2025	

Consulta 7 - Página 15. Otros criterios que la convocante

Consulta	Fecha de Consulta	
4.- Experiencia en Responsabilidad Social (Pr): El puntaje será basado en la relación con el oferente que acredite mayor cantidad de programas, proyectos o actividades de responsabilidad social: Pp = (Mayor cantidad de programas, proyectos o actividades / Cantidad acreditada de la oferta) × 100 Consulta: ¿A qué datos se le asignará mayor ponderación el comité de evaluación? ¿Cantidad de programas? ¿Montos destinados a los programas? ¿Otros?	28-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
En relación con el caso consultado, se ponderará por cantidad de programas, tal como indica el PBC	05-08-2025	

Consulta 8 - Página 17. Criterios de desempate de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	
Criterios de desempate de ofertas: En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del procedimiento de contratación, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente. Consulta: Realizada la evaluación basada en múltiple criterio, si la suma de los puntos resultara en empate, ¿Cuál de los siete criterios toma mayor preponderancia?	28-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
En caso de empate entre oferentes, se resolverá conforme con las reglas generales establecidas por la DNCP	05-08-2025	

Consulta 9 - Diferencias entre las especificaciones técnicas y la grilla de evaluación de las muestras

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Pág. 62 al 70 – Especificaciones técnicas de los materiales educativos: Los lotes 10, 11, 12, 13 y 14, en Presentación, indican la cantidad de páginas xx No incluye tapa y contratapa. Sin embargo, en las páginas 82 al 85, Grilla de evaluación de las muestras, los mismos lotes 10, 11, 12, 13 y 14, en Presentación, indican cantidad de páginas xx INCLUYE TAPA Y CONTRATAPA del mismo gramaje de las páginas internas.</p> <p>Consulta: Considerando que existen diferencias entre las especificaciones técnicas y la grilla de evaluación, ¿Cuál de los datos debemos utilizar para la preparación de las muestras?</p>	28-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Utilizar las especificaciones técnicas de los materiales educativos, no incluye tapa y contratapa	05-08-2025	

Consulta 10 - Lista de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	
Si una empresa cotiza solo 1 lote, es necesario presentar los demás lotes dentro de la lista de precios?, en caso de que sea afirmativo, se agrega la palabra no cotiza o directamente se deja en blanco esos lotes	29-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Indicar que no cotiza los demás lotes	05-08-2025	

Consulta 11 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En caso de que una empresa cotice un solo lote, es necesario que las EETT sean descritas en su totalidad en la carpeta? o solo detallar el/los lotes cotizados	29-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Indicar que no cotiza los demás lotes	05-08-2025	

Consulta 12 - consulta sobre muestras

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos considerar una muestra por cada lote para la correspondiente evaluación	29-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se requerirá la presentación de 2 (dos) muestras de cada ítem solicitado en cada lote, de acuerdo con las especificaciones técnicas	05-08-2025	

Consulta 13 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	
Pag. 8 Muestras: Se requerirá la presentación de 2 (dos) muestras de cada ítem solicitado en cada lote, de acuerdo con las especificaciones técnicas, a fin de considerarlas como parte de la evaluación de las ofertas. Solicitamos considerar la posibilidad de 1 muestra POR LOTE. Entendemos que será representativo y suficiente para el análisis. Gracias.	29-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se requerirá la presentación de 2 (dos) muestras de cada ítem solicitado en cada lote, de acuerdo con las especificaciones técnicas	05-08-2025	

Consulta 14 - Lote 1. Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
Tapa, indica 4/4, lomo y contra tapa, mientras que la versión ultima producida es tapa 4/0, ¿Cuál especificación es la correcta? Le agradeceremos una pronta repuesta, considerando que de ello depende la preparación de las muestras, los cuales requieren varios días.	30-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Remitirse a las especificaciones técnicas del presente llamado	05-08-2025	

Consulta 15 - Lote 1. Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
Se menciona interlineado que deben estar a 1,7 puntos o 2. ¿Cómo deberíamos considerar esto para las muestras, teniendo en cuenta que no se cuenta con archivos y que dicho aspecto debe generarse durante la edición de las mismas?" Le agradeceremos una pronta repuesta, considerando que de ello depende la preparación de las muestras, los cuales requieren varios días.	30-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al momento de la presentación de la oferta, las muestras se deberán presentar en las condiciones establecidas en las especificaciones en cuanto a la forma solicitada. Realizada la adjudicación conjuntamente con la orden de servicio será entregado a la empresa adjudicada el archivo digital correspondiente a los materiales a imprimir. El contenido (interlineado) se será verificado por la Dirección General de Desarrollo Educativo	05-08-2025	

Consulta 16 - Lote 3. Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
Solo en los ítems de este lote, tanto en el apartado de "Especificaciones Técnicas de los Materiales Educativos" como así también en el apartado de "Grilla de Evaluación de las Muestras de Cuadernos de Aprendizajes del 3er Ciclo EEB" se menciona que los ítems deben llevar impreso "Lugar de Impresión" mientras que en los demás ítems/ lotes no se menciona este detalle, Consulta: ¿Solo llevaría en los ítems de este lote esta información? Le agradeceremos una pronta repuesta, considerando que de ello depende la preparación de las muestras, los cuales requieren varios días.	30-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Remitirse a las especificaciones técnicas del presente llamado, para cada lote	05-08-2025	

Consulta 17 - Lote 10, 11 y 12. Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
Tanto en "Especificaciones Técnicas de los Materiales Educativos" como en la "Grilla de Evaluación de las Muestras de Cuadernos de Aprendizajes del 3er Ciclo EEB" indican que la tapa es 4/4, pero no se mencionan si contienen escritos en el retiro de tapa y en el retiro de contratapa. ¿Se considerarán los escritos al momento de evaluar las muestras? Le agradeceremos una pronta respuesta, considerando que de ello depende la preparación de las muestras, los cuales requieren varios días.	30-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Remitirse a las especificaciones técnicas del presente llamado para cada lote	05-08-2025	

Consulta 18 - LOTES 13 y 14 Vs. LOTES 2 al 9

Consulta	Fecha de Consulta	
En los lotes 2 al 9, en la "Grilla de Evaluación de las Muestras de Cuadernos de Aprendizajes del 3er Ciclo EEB" reza que el en dorso de la tapa debe llevar el siguiente texto: "Este texto escolar es propiedad de la República del Paraguay. Su distribución es gratuita para instituciones educativas de gestión oficial. Su conservación, buen uso y cuidado son responsabilidad de docentes y estudiantes en cuya custodia se pone como bien público. Este ejemplar no puede ser vendido, canjeado o comercializado de forma alguna. Se advierte que quienes así lo hagan son pasibles de las sanciones previstas por la Ley." "Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión o archivo en sistemas recuperables del presente material, ya sea para uso privado o público por medios mecánicos, electrónicos, electrostáticos, magnéticos o cualquier otro, total o parcialmente, con o sin finalidad de lucro, salvo expresa autorización del Ministerio de Educación y Ciencias."	30-07-2025	

Mientras que el los lotes 13 y 14, también en la "Grilla de Evaluación de las Muestras de Cuadernos de Aprendizajes del 3er Ciclo EEB" reza que el en dorso/ retiro de la tapa debe llevar el siguiente texto:

"Retiro de tapa: incorporar en el retiro de la tapa "Este libro es propiedad de la República del Paraguay. Su distribución es gratuita para estudiantes de la Educación Media. Su conservación, buen uso y cuidado son responsabilidad de cada estudiante en cuya custodia se pone como bien público. En caso de extravío debe ser devuelto a la dependencia más cercana del Ministerio de Educación y Ciencias. Este ejemplar no puede ser vendido, canjeado o comercializado en forma alguna. Se advierte que quienes así lo hagan son pasibles de las sanciones previstas por la Ley"."

En la página de derechos "Las autoridades y la ficha técnica del MEC. Al pie de imprenta el siguiente escrito: " Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión o archivo en sistemas recuperables del presente material, ya sea para uso privado o público por medios mecánicos, electrónicos, electrostáticos, magnéticos o cualquier otro, total o parcialmente, con o sin finalidad de lucro, salvo expresa autorización del Ministerio de Educación y Ciencias."

Consulta: ¿Para la confección de muestras se podría utilizar el texto de los libros de EEB en los de Tercer Ciclo? ¿O no se considerarán los escritos al momento de evaluar las muestras?

Le agradeceremos una pronta respuesta, considerando que de ello depende la preparación de las muestras, los cuales requieren varios días.

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Remitirse a las especificaciones técnicas del presente llamado. No se deberán sustituir o mezclar los textos entre los niveles escolares	05-08-2025	

Consulta 19 - Lotes 2 al 9

Consulta	Fecha de Consulta	
Para los lotes 2 al 9, en todos sus ítems se solicita la incorporación del ISBN y la tirada. Consulta: ¿Para la confección de las muestras, sería posible repetir el mismo ISBN y la misma tirada? Le agradeceremos una pronta repuesta, considerando que de ello depende la preparación de las muestras, los cuales requieren varios días.	30-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al solo efecto de presentación de muestras será aceptada, con el mismo ISBN y tirada.	05-08-2025	

Consulta 20 - Página 15 Otros criterios que la convocante requiera

Consulta	Fecha de Consulta	
2.- Cantidad de Personal Contratado: Observación: la cantidad de empleados se computará respecto a los DOS MESES ANTERIORES a la fecha de presentación de ofertas, pero en la página 16, Evaluación basada en multiplicidad de criterios, Parámetro de Evaluación, indica: Cantidad de personal contratado SEIS MESES ANTES de la presentación de oferta. Requisitos De Acreditación: Declaración presentada ante IPS, SEIS MESES ANTES de la presentación de oferta. Consulta: ¿Cuál es el período que se considerará para la presentación: dos meses o seis meses?	30-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se evaluará según el periodo de (2) dos meses anteriores a la presentación de oferta, según se indica en la sección que identifica qué es lo que debe acreditarse para evaluar la cantidad de personal. Los (6) seis meses serán analizados en lo que se refiere a la cultura organizacional (relación entre hombres y mujeres contratados).	05-08-2025	

Consulta 21 - Cantidades Mínimas y Máximas

Consulta	Fecha de Consulta	
Sería de gran utilidad para los participantes conocer si las cantidades a adjudicar estarán más próximas a los valores mínimos o máximos. La amplia diferencia entre una opción y otra dificulta la elaboración de una cotización adecuada (no es lo mismo cotizar por 50.000 que por 100.000 unidades), la adquisición de materia prima, la planificación de la capacidad de producción, entre otros aspectos.	31-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
La Convocante requiere que los oferentes cuenten con capacidad técnica, financiera y experiencia para la provisión de los ítems requeridos en las cantidades máximas si fuere necesario, dentro del plazo determinado, a modo de cumplir con el Calendario Escolar de inicio de clases	05-08-2025	

Consulta 22 - Precios a ofertar

Consulta	Fecha de Consulta	
Los precios a ofertar deben ser IVA INCLUIDO? o EXENTOS?	04-08-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
En la planilla de precios, se encuentra establecida la forma de presentar los precios a ser cotizado	05-08-2025	

Consulta 23 - Documentos adicionales

Consulta	Fecha de Consulta	
Los documentos adicionales como (facturas, contratos o otros documentos anexos), deben estar autenticados al momento de presentar? o solo copias simples?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Los documentos adicionales a presentar, deben ser copias simples		